Outlook

RE: Comunicado Promoambiental

Desde DIANA MARCELA DURAN RAMIREZ <dduranr@educacionbogota.gov.co>
Fecha Mié 25/02/2026 6:40 PM
Para IVAN OSWALDO ACEVEDO SANTOS <iacevedo@educacionbogota.gov.co>
CC Alejandra Antolinez Buitrago <aantolinez@alianzaeducativa.edu.co>

6 archivos adjuntos (3 MB)
10-02-2026 Comunicado Promoambiental.pdf; 10-02-2026 Comunicado Promoambiental.pdf; 5_25_ENERGIA_MAY.PDF; 5_25_ENERGIA_JUN.PDF; 5_25_ENERGIA_JUL.PDF; 5_25_ENERGIA_AGO.PDF;

Buenos Días

Iván, solicito de tu colaboración, agendando de ser posible una reunión virtual con ENEL, para revisar el caso nuevamente del **Colegio Ciudad Chengdu**, lo anterior debido a que aun el administrador del colegio no tiene claridad de la situación con el valor abonado por la SED el año pasado, y ahora aparecen saldos pendientes con promoambiental, y la comunicación vía correo electrónico no ha dado frutos de las reclamaciones y/o dudas frente a la situación.

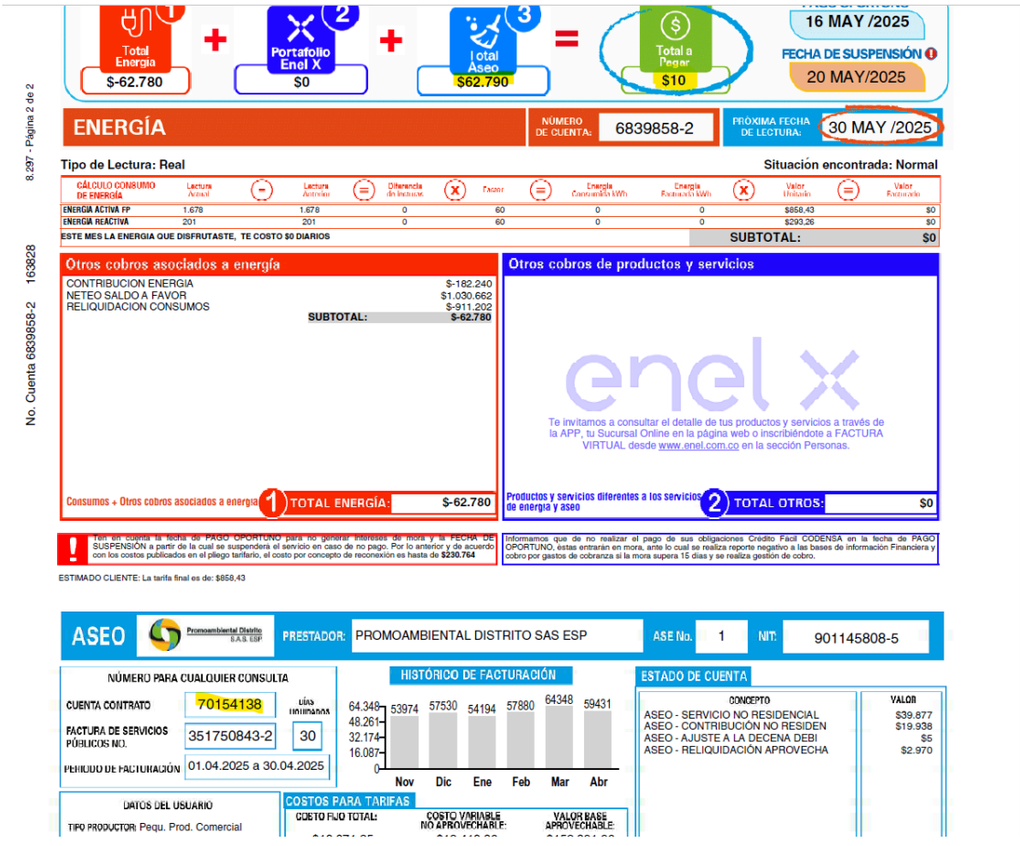
Agradecemos tu pronta colaboración al respecto

Cordialmente

Arq. Diana Marcela Duran Ramírez
Contratista - Dirección de Cobertura.
dduranr@educacionbogota.gov.co
Cel: 3185278617
Av. El Dorado No. 66-63
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: Alejandra Antolinez Buitrago <aantolinez@alianzaeducativa.edu.co>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 8:45 a. m.
Para: DIANA MARCELA DURAN RAMIREZ <dduranr@educacionbogota.gov.co>
Cc: Andrea Valentina Jimenez Rosas <ajimenez@alianzaeducativa.edu.co>
Asunto: Fwd: Comunicado Promoambiental

Espero estés bien.
El pasado martes 10 de febrero recibimos por parte de Promoambiental un comunicado en el que se indica que nos encontramos en mora con la cuenta contrato 70154138, por un valor de $284.160 más intereses por $870.
Sin embargo, al validar la información, evidenciamos que dicha cuenta contrato corresponde a la cuenta provisional de energía que pagamos hasta el mes de agosto de 2025.
Adicionalmente, en la cuenta contrato 6839858-2, desde el mes de mayo de 2025 se comenzaron a generar saldos a favor, los cuales se cruzaban entre los valores de energía y aseo, dejando como resultado un total de factura por $10. Esta situación se presentó durante los meses de mayo a agosto de 2025.



Dicho lo anterior, solicitamos amablemente confirmación sobre la realización de pago de este servicio teniendo en cuenta que dicha cuenta fue cambiada a la nueva Cta Cto No 70389093 desde el mes de mayo

Así mismo adjuntamos las respectivas facturas y comunicado del colegio.

Quedo atenta, mil gracias!

---------- Forwarded message ---------
De: **Heidy Caterine Tenjo Gil** <htenjo@alianzaeducativa.edu.co>
Date: mié, 11 feb 2026 a la(s) 1:11 p.m.
Subject: Comunicado Promoambiental
To: Alejandra Antolinez Buitrago <aantolinez@alianzaeducativa.edu.co>, Requerimientos Administrativos Alianza Educativa <requerimiento@alianzaeducativa.edu.co>

Buenas tardes,
Por medio del presente, hago envío del comunicado de Promoambiental para su conocimiento.
Quedo atenta/o a cualquier inquietud.
Gracias por la atención prestada.

Heidy Caterine Tenjo Gil
Líder Administrativa - Colegio Ciudad Chengdú IED
PBX: 7452016
Calle 79 sur No. 8- 50 Este
www.alianzaeducativa.edu.co

Active su equilibrio entre vida personal y laboral: si recibe este correo electrónico fuera de su horario laboral, siéntase libre de revisarlo o responderlo una vez esté disponible.

--

Alejandra Antolinez Buitrago
Coordinadora de Compras y Servicios Administrativos - Oficina Central
PBX: 7452016
Calle 16 No. 6-66 - Edificio Avianca piso 9
www.alianzaeducativa.edu.co

Active su equilibrio entre vida personal y laboral: si recibe este correo electrónico fuera de su horario laboral, siéntase libre de revisarlo o responderlo una vez esté disponible.

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co